ASIGNATURA DE MÁSTER:

EFICIENCIA TÉCNICA DEL MERCADO DE DEFENSA

Curso 2017/2018

(Código:32202050)

1.PRESENTACIÓN

2.CONTEXTUALIZACIÓN

En el entorno de la gestión de contratos y programas públicos, son necesarios un conjunto de conocimientos técnicos y de ingeniería que permitan una mejor comprensión de la dinámica de la gestión pública orientada a la eficiencia, completando los aspectos jurídicos, presupuestarios y económicos. Por estas razones, los actores implicados en este entorno, requieren obtener un conjunto de habilidades necesarias para la aplicación práctica de dichos conocimientos. Por último, es necesario alcanzar el dominio del lenguaje técnico específico para interpretar los informes específicos en todo el proceso de toma de decisiones.

En el contexto de la Administración General del Estado, el Ministerio de Defensa reúne una serie de particularidades, especialmente en el marco de los contratos y programas de armamento, complejos de elaborar y gestionar por la implicación de multitud de empresas, tanto nacionales como extranjeras, diferidos en el tiempo y con la aplicación de la normativa específica en materia de contratación de cada país. También en necesario contemplar la situación en las Misiones de mantenimiento de la paz, analizando las dificultades que pueden presentarse en diferentes escenarios, así como la manera de afrontarlas. El estudio de estos casos complejos, multidisciplinares, servirán de gran ayuda para una mejor compresión de todo el marco de la gestión de contratos y programas.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para el máster. La comprensión del idioma inglés resulta recomendable para el estudio de estos temas.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al concluir la asignatura se espera que el alumno sea capaz de manejar las técnicas de:

- Identificación y Priorización de Necesidades de Organizaciones del Sector Público.
- Determinación de la viabilidad técnica y económica de los programas y contratos por los que se satisfacen las necesidades del Sector Público.
- Cuantificación de las necesidades de financiación (pública y privada).
- Análisis del mercado de proveedores y modificación de las soluciones especificadas en función de los riesgos detectados.
- Definición de estrategias de contratación (esquema de solicitud de ofertas/ evaluación de las mismas,…)

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Introducción al Concepto de Eficiencia Técnica y aplicación en el ámbito de la Contratación Pública, con especial atención a la contratación de defensa y seguridad. Aproximación a la Eficiencia Técnica a lo largo de las distintas fases del Ciclo de Gestión de un Contrato del Sector Público.
2. Identificación y Priorización de Necesidades: el proceso de Reflexión Estratégica y de elaboración de Planes Estratégicos. Planificación Estratégica en el Sector Público.
3. Planificación de las Necesidades de Defensa: El ciclo de planeamiento, los planes de recursos. Implicaciones en la Contratación.
4. Especificación de la necesidad: requisitos de usuario, soluciones alternativas y requisitos técnicos de la solución óptima, técnicas de identificación y redacción de requisitos, gestión y priorización de requisitos. Contratación basada en requisitos de usuario / en la especificación técnica de la solución.
5. Alternativas existentes para la cobertura de la necesidad en el sector público: especificación de un servicio vs. especificación de un suministro. Beneficios esperados y los riesgos asociados a la especificación basada en resultados, a los procesos de externalización, al diseño de fórmulas de colaboración público-privada,… Necesidad de definición de indicadores de gestión para el seguimiento de este tipo de fórmulas y familiarización con el diseño de estos indicadores.
6. Viabilidad Económica de la Solución Técnica: técnicas de estimación de costes, y mejores prácticas para ganar precisión de la estimación (registro y tratamiento de históricos de costes, realización de análisis de sensibilidad y determinación del nivel de incertidumbre de las estimaciones).
7. Técnicas de determinación de los flujos de caja (costes del contratista/ pagos de la administración) asociados al contrato. Cálculo de costes o ingresos financieros derivados de la no superposición de los flujos de caja del contratista y de la administración. Alternativas de presupuestación y referencias de las mismas.
8. Técnicas de análisis del mercado de proveedores, la realización de un análisis de riesgos preliminar en función del mismo y el consiguiente ajuste de las actuaciones preparatorias del contrato. Posibles esquemas de respuesta industrial al contrato (contratista principal – subcontratista, uniones temporales de empresas u otro tipo de agrupaciones de empresas, contratación individualizada con suministros como GFE,…) y sus implicaciones económicas y de gestión (responsabilidad técnica, responsabilidades económicas, tratamiento de costes,...).
9. Familiarización con el Mercado de Defensa, su caracterización, el nivel de competencia actual y su posible evolución; así como con los Programas Internacionales de Defensa, las organizaciones internacionales que gestionan programas, sus peculiaridades contractuales y modalidades de gestión.
10. Técnicas de elaboración de pliegos, de elaboración de las ofertas técnica y económica, así como su adecuada justificación. Análisis de ofertas, diseño de criterios para la evaluación de las mismas, el proceso de negociación, las fórmulas de determinación del precio, las fórmulas de incentivación y la objetivación del beneficio del contratista en el procedimiento negociado.

6.EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7.METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá entre los meses de octubre a junio del primer curso.

Se utilizará la plataforma educativa virtual aLF para el desarrollo y seguimiento de los cursos. Permite la comunicación, evaluación y seguimiento de los estudiantes, así como la organización de grupos de trabajo.

Clases presenciales, una (1) a la semana (o su equivalente quincenal), preferentemente los viernes (de enero a junio)

Están previstas también visitas a instituciones y empresas, así como conferencias por personalidades de reconocido prestigio en la materia correspondiente.

Tutorías por videoconferencia, a través de foros y chat.

Material didáctico elaborado por los docentes y proporcionado a través de la plataforma aLF.

Todas las semanas se evaluará al alumno de las enseñanzas recibidas con un cuestionario sobre el contenido de la materia impartida.

Las faltas de asistencia a las clases no podrán exceder del 20% de las presenciales programadas que, en concreto, son las siguientes:

En el 2017:

Para ambas modalidades: jornada de presentación del máster del día 3 de noviembre y prueba de conocimientos del día 15 de diciembre.

En 2018:

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: días lectivos obligatorios previstos 21, los viernes que se determinen de enero a junio.

MODALIDAD A DISTANCIA: días 12 de enero, 23 de marzo, 11 de mayo y 1 de junio.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Material elaborado por los profesores del curso:

- Contratación de las Administraciones Públicas en La Ley de Contratos del Sector Público. IUGM-UNED.2013.

- “Elementos técnicos de gestión de proyectos y contratos de las Administraciones Públicas”.

- BACA URBINA Gabriel. Evaluación de proyectos –

- CHARETTE, Robert N Management of Project Risk -

- EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS - Sección de Industrias y Servicios para la Defensa de la AEC

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

FLEMING,W; KOPPELMAN,J.*Earned value project management*
GAETE A*. Análisis de riesgos.*
GAO (Government Accountability Office), “COST ASSESSMENT GUIDE - Best Practices for Estimating and Managing Program Costs”, (July 2008)
GARCIA Daniel Elvio.*Análisis de riesgo en compañías*
GUÍA DE LOS FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, PMBOK del PMI Standards Committee.
KERZNER, H.*Project management. A system approach to planning scheduling and controlling*.
MIERZWICKI. Timothy S *Risk index for multi-objective design optimization of naval ships–*
MURPHY Richard L. *Continuous Risk Management Guidebook*.
NAVARRO Antonio.*Análisis y gestión del riesgo –*

NORMA ANSI/EIA-748-A
PECAL 2105 - *Requisitos OTAN para planes de calidad entregables.*
PECAL 2110 -*Requisitos OTAN de aseguramiento de la calidad para el diseño, desarrollo y producción*
PECAL 2120 - *Requisitos OTAN de aseguramiento de la calidad para producción*
RISK MANAGEMENT GUIDE FOR DOD ADQUISITION(Ed.5 y Ed. 6)
TR-SAS-054 Grupo de Trabajo de la OTAN,"Methods and Models for LCC"
UK DoD AOF, "Pricing - Government Profit Formula"
WIDEMAN MAX,"Project and Program Risk Management. A Guide to Managing Project Risk and Opportunities"

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Una Guía Didáctica en la que el alumno encontrará una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones y/o dudas que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

Se entregarán, asimismo, dos guías ya elaboradas y editadas por el IUGM: La guía de recursos para el estudio de Máster en Eficiencia de la Gestión de recursos de Defensa y Administraciones Públicas y la guía de recursos para la investigación en Paz, Seguridad y Defensa.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

A través del curso virtual y de las sesiones presenciales.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

a.1 Por evaluación continua.

Para poder ser evaluados por este sistema los estudiantes deberán realizar y superar los ejercicios de control semanales programados (previstos 16 para el periodo de enero a junio de 2018), que tratarán sobre asuntos abordados en las clases y conferencia de la semana anterior. Se efectúan "on-line" a través de la plataforma aLF. No realizar todos los ejercicios o suspender más de dos impide que el estudiante sea calificado por este sistema, debiendo realizar el examen global programado para el mes de junio.

Los estudiantes de la modalidad a distancia realizarán, además, dos exámenes de progreso de las asignaturas obligatorias de carácter anual en las que estén matriculados, que han de superar para ser evaluados por este sistema. Los exámenes se realizarán en la sede del IUGM-UNED y se calificarán de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener, al menos, 5 puntos para superarlos.

Las fechas previstas en el 2018 para los exámenes de progreso (solo estudiantes de la modalidad a distancia) son las siguientes:

El primer y segundo examen de progreso: 23 de marzo y 11 de mayo, fechas que coinciden con las de las visitas programadas, a cuya asistencia es obligatoria.
Examen de recuperación del primer examen de progreso: 11 de mayo.
Examen de recuperación del segundo examen de progreso: 1 de junio.

Superados los ejercicios de control y, en su caso, los exámenes de progreso indicados anteriormente, la evaluación de la asignatura se efectuará mediante los trabajos y ejercicios que determine su profesor. Los estudiantes deberán realizarlos todos y obtener, al menos, una calificación de 5 en cada asignatura. No cumplir con alguna de las condiciones establecidas implicará examinarse de la asignatura correspondiente en la convocatoria ordinaria de junio.

a.2 Convocatoria ordinaria de junio

Fecha prevista para esta convocatoria: 22 de junio de 2018

1. Examen global de las asignaturas obligatorias de carácter anual.

Lo realizarán los estudiantes que en el proceso de evaluación continua:

No hayan realizado todos los ejercicios de control semanales programados o hayan suspendido más de dos.
No se hayan presentado o no hayan superado los dos exámenes de progreso. (solo para los alumnos de la modalidad a distancia.)

2. Examen de la asignatura.

Lo efectuará el que haya obtenido una calificación media inferior a 5 en los trabajos y ejercicios de la asignatura.

Será condición necesaria para presentarse al examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio el haber realizado y superado con una nota mínima de 4 puntos (sobre 10 puntos máximos) la totalidad de los trabajos y ejercicios.

a.3 Convocatoria extraordinaria de septiembre.

Fecha prevista: 8 de septiembre de 2018.

Lo efectuará quien no haya superado la asignatura en la convocatoria de junio.

Será condición necesaria para presentarse al examen de la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre el haber realizado y superado con una nota mínima de 4 puntos (sobre 10 puntos máximos) la totalidad de los trabajos y ejercicios.

b. Calificación final de cada asignatura.

La calificación final se obtendrá de la evaluación de los trabajos y ejercicios que determine el profesor de la asignatura y, en su caso, del resultado obtenido en el examen de la asignatura de la convocatoria de junio o de septiembre.

13.COLABORADORES DOCENTES

- ANGEL SANZ SANZ
- JUSTO ALBERTO HUERTA BARAJAS

14.Competencias Específicas

CE02 - Comprender y utilizar las fórmulas de presupuestación público-privadas en el ámbito de la Defensa, así como las de presupuestación pública, considerando también la normativa comunitaria internacional.

CE07 - Conocer y aplicar técnicas de medición de objetivos y rendimientos económicos tanto en el sector público como en el privado y ser capaz de rendir las cuentas justificativas de forma correcta.

CE08 - Ser capaz de elaborar, controlar y verificar el grado de cumplimiento de contratos complejos, en los que participen diferentes órganos del sector público, nacionales y extranjeros.

CE10 - Conocer el mercado de Defensa, analizando tanto los programas nacionales como internacionales y su viabilidad económica.

CE11 - Conocer y emplear las técnicas y herramientas informáticas desarrolladas en el

sector público y privado para conseguir una mayor eficiencia económica.

CE13 - Comprender la planificación estratégica de las Misiones de Mantenimiento de la Paz así como dominar las técnicas del control presupuestario y de la contratación en este tipo de misiones.